ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2020 "ADQUISICION DE FOSFATO DE AMONIO INDUSTRIAL PURIFICADO – MAURICIO JOSE TROCHE". ID N° 380.934.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de setiembre del año dos mil veinte, siendo las once y quince horas, en la oficina central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, piso 9º, se procede a la apertura de los sobres de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2020 "ADQUISICION DE FOSFATO DE AMONIO INDUSTRIAL PURIFICADO – MAURICIO JOSE TROCHE". ID N° 380.934.**

Asisten al acto por PETROPAR, la Srta. Maria Del Carmen Valenzuela quien preside el acto público y la Srta. Fátima Segovia, ambas dependientes de la Dirección Operativa de Contrataciones de Petropar.

Se aclara a los participantes que en este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones sustanciales presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres recibidos y se da lectura a las ofertas de las siguientes empresas:

Oferente:	**1) GL VENTAS & SERVICIOS DE GUSTAVO A. LEIVA**
PRESENTA	1 ORIGINAL
Dirección de Correo Electrónico:	licitaciones@glventas.com
Formulario de Oferta:	**PRESENTA GS: 148.875.000**
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**PRESENTA DECLARACION JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA GS: 10.000.000**
RUC	**N° 1861152-4**
SIPE	**N° 1612312**
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	ACTIVO EN SIPE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	ACTIVO EN SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA

Las ofertas y los documentos contenidos en los sobres y cuya apertura y verificación cuantitativa fueron realizadas en la fecha, serán remitidos al Comité de Evaluación, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las leyes modificatorias y sus Decretos Reglamentarios.

Por lo expuesto y no habiendo nada más que agregar, finaliza el presente acto de apertura de sobres-ofertas, siendo las 11:25 horas.

MARÍA DEL CARMEN VALENZUELA

MARÍA DEL CARMEN VALENZUELA
Jefa Interina de la Sección
Compras Directas y Programadas
DOC - PETROPAR

FATIMA SEGOVIA